



# Distrito Escolar North Mason

71 E. Campus Drive, Belfair, WA 98528  
(360) 277-2300; (360) 277-2320 FAX

## Formulario de Divulgación de Información y Divulgación Fotográfica para "no participar"

Este formulario debe ser relleno **ANUALMENTE** y mantenido en un archivo en la escuela del menos **SOLO SI LOS PADRES ELIGEN "NO PARTICIPAR"**.

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_ Año Escolar: \_\_\_\_\_

La ley de Derechos Educativos Y Privacidad de la Familia (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA) es una Ley Federal que protege la privacidad de los registros educativos de los estudiantes. Los padres y estudiantes que califican tienen el derecho de optar por la no inclusión de información acerca del estudiante como información de directorio, foto/imagen y trabajo del estudiante. Si desea no participar, debe marcar las opciones a continuación y enviar de vuelta este formulario a más tardar el 30 de Septiembre o 10 días después de la inscripción del estudiante en el Distrito, lo que sea que ocurra después. La elección dura por el resto del año escolar actual.

Padre/Madre, marque todo lo que corresponda:

- NO INCLUYA LA INFORMACIÓN DE MI ESTUDIANTE EN LA **INFORMACIÓN DE DIRECTORIO\*** QUE PUEDA SER DIVULGADA SIN MI CONSENTIMIENTO, INCLUYENDO A MODO ENUNCIATIVO:
- ANUARIOS
  - BOLETINES/PANFLETOS
  - SITIOS WEB
  - PREMIACIONES
- NO INCLUYA LA INFORMACIÓN DE DIRECTORIO DE MI ESTUDIANTE EN LAS **FUERZAS ARMADAS.\***
- NO PUBLIQUE LA **FOTO/IMAGEN Y TRABAJO DE ESTUDIANTE\*** DE MI ESTUDIANTE.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Padre/Madre/tutor (En Imprenta)

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre/Madre/Guardián

\*La información completa de FERPA se entrega en el dorso de este formulario, así como en el sitio web del distrito en: [www.nmsd.wednet.edu](http://www.nmsd.wednet.edu)

**Acerca de FERPA**



# Distrito Escolar North Mason

71 E. Campus Drive, Belfair, WA 98528  
(360) 277-2300; (360) 277-2320 FAX

La ley de Derechos Educativos Y Privacidad de la Familia (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA) (20 U.S.C. § 1232g; 34 CFR Part 99) es una Ley Federal que protege la privacidad de los registros educacionales de su estudiante. La ley se aplica a todas las escuelas que reciben fondos de un programa aplicable del Departamento de Educación de los Estados Unidos.

FERPA le da a los padres algunos derechos con respecto a los registros educacionales de sus hijos. Estos derechos se transfieren al estudiante cuando este alcanza los 18 años o ingresa a una escuela por sobre el nivel secundario. Los estudiantes a quienes se les han transferido estos derechos son "estudiantes elegibles."

Los padres o estudiantes que califican tienen el derecho de inspeccionar y revisar los registros de educación del estudiante que tiene la escuela. Las escuelas no tienen que entregar copias de registros, a menos que, por razones como una gran distancia, sea imposible para los padres o estudiantes que califican ver esos registros. Las escuelas pueden cobrar una tarifa por copias.

Los padres de familia o estudiantes que califican pueden pedir al distrito que enmiende un expediente que ellos consideren que es incorrecto o erróneo. Si la escuela decide no cambiar el registro, el padre/madre o estudiante elegible tiene derecho a una audiencia formal. Después de la audiencia, si la escuela decide aún no cambiar el registro, el padre/madre o estudiante elegible tiene el derecho de hacer una declaración con el registro, estableciendo su visión acerca de la información objetada.

Generalmente, las escuelas deben tener permiso firmado del padre/madre o el estudiante elegible para divulgar cualquier información de un registro educacional de un estudiante. Sin embargo, FERPA le permite a las escuelas divulgar estos registros, sin permiso, a las siguientes partes o bajo las siguientes condiciones (34 CFR § 99.31):

- Los oficiales de la escuela con interés educacional legítimo
- Otras escuelas a las que un estudiante está siendo transferido
- Funcionarios específicos a los que un estudiante está siendo transferido
- Las partes apropiadas conectadas con el apoyo financiero a un estudiante
- Organizaciones que llevan a cabo ciertos estudios para o en nombre de la escuela
- Organizaciones de acreditación
- Para cumplir con una orden judicial o citación emitida legalmente
- Funcionarios apropiados en caso de emergencias de salud y seguridad
- Autoridades del estado y locales, dentro de un sistema de justicia juvenil, de conformidad con una Ley Estatal específica.

## Información del Directorio del Estudiante \*

Divulgación Pública del Directorio de Información del Estudiante- (Para TODOS los Grados de Estudiantes desde Pre Kinder a 12). De acuerdo con las leyes federales y estatales, el Distrito escolar North Mason puede divulgar Información del Directorio del Estudiante para varios propósitos. La información del directorio del estudiante está definida por el Consejo de Directores del Distrito y puede incluir:

- LE nombre del estudiante, dirección y número de teléfono
- La fecha y lugar de nacimiento
- Campo de estudio principal
- Participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente
- Peso y altura de los miembros de los equipos atléticos
- Fechas de asistencia
- Honores, premios y grados recibidos
- Escuela y nivel/grado
- Agencias educacionales o institutos a los que el estudiante asistió previamente
- Fotografías, videos y otra información similar

La divulgación pública de la información del directorio del estudiante puede ocurrir de muchas formas, como por ejemplo:

- Anuarios (incluyendo fotografías).
- Listas de equipos y de clases.
- Programas atléticos, de teatro, de graduación y de música.
- Actuaciones en video, actividades escolares y eventos atléticos.
- Los artículos acerca de las actividades escolares y eventos atléticos.
- Lista de honor de la escuela, becas y otros premios.
- Publicaciones en la prensa.

Divulgación de Información de Directorio a las FUERZAS ARMADAS - (Solo para Estudiantes de Secundaria)

La ley "que ningún niño se quede atrás" (No Child Left Behind Act, NCLB) y la Ley de Autorización de Defensa Nacional para el Año Fiscal 2002 requiere que las secundarias entreguen información del tipo que se encuentra en el directorio de los estudiantes de secundaria a los reclutadores militares. Bajo petición y después de notificar a los padres, las escuelas deben divulgar a los reclutadores militares el nombre, dirección y teléfono de penúltimo y último año de secundaria, a menos que el padre o el estudiante elegible haya optado no participar de esta divulgación de información a los reclutadores militares. Si desea no participar, debe marcar la opción a continuación y enviar de vuelta este formulario a más tardar el 30 de Septiembre o 10 días después de la inscripción del estudiante en el Distrito, lo que sea que ocurra después. La elección dura por el resto del año escolar actual.

## Publicación de Imágenes, Videos y Arte/Trabajo de estudiantes en las escuelas.

Al Distrito Escolar North Mason le gusta celebrar los logros de nuestros estudiantes y funcionarios. Incluimos frecuentemente fotos de estudiantes en publicaciones, transmisiones y en la página web. Organizaciones comunitarias (por ejemplo El Astillero Naval Puget Sound, Base Naval Kitsap y el departamento de Ecología) suelen asociarse con el distrito escolar en muchos proyectos y pueden incluir imágenes en sus sitios web y publicaciones respectivos cuando se realicen las sociedades. Este formulario debe ser completado y enviado a la escuela de su hijo si usted **NO QUIERE QUE**

**LAS IMÁGENES DE SU HIJO SEAN USADAS.**